

## CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD 2019-2020

PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A  
TÍTULOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES.

### **ESTUDIOS DE LA FACULTAT DE FARMÀCIA:**

- FARMACIA
- NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

---

### **Plazos de solicitud:**

- Primera convocatoria: 4 a 29 de noviembre de 2019 (*las pruebas serán en enero*)
- Segunda convocatoria: 4 a 29 de mayo de 2020 (*las pruebas serán en julio*)

### **Documentación:**

- **Instancia** dirigida al Decano de la Facultad.
- Copia de la resolución definitiva del Ministerio (acompañada del original para su cotejo).
- Copia del documento de identidad (acompañada del original para su cotejo).

**Importe de matrícula:** 143,73 € (*Decreto 170/2019, de 2 de agosto, del Consell*).

- El recibo de tasas por derechos de examen se entregará en el momento de la presentación de la solicitud.
- Para la admisión a las pruebas será necesario que se entregue en la secretaría de la Facultad el justificante de pago en los 10 días siguientes a la emisión del recibo.
- El pago de los derechos de examen únicamente da derecho a la realización de las pruebas en la convocatoria correspondiente.

**Lugar de presentación de la instancia:** Secretaría de la Facultad de Farmacia.

**Los programas de las materias** susceptibles de integrar el contenido de las pruebas pueden consultarse en la página web de la Facultat de Farmàcia (<http://www.uv.es/farmacia>), en la sección Estudios de Grado, accediendo al apartado Plan de Estudios de la titulación correspondiente:

<http://www.uv.es/uvweb/farmacia/es/estudios-grado/grados/oferta-grados/grados-1285852134509.html>.